INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

INFORME DE REEVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de marzo de 2024, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781**, elaborado en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., según Memorandum DOP/COP N° 15/2024, de fecha 15 de enero de 2024, informó que fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781, conforme al siguiente detalle:

- Abg. Derli Omar Krause López, en representación de la Dirección Jurídica.
- Lic. Roberto Franco, en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.

2. ANTECEDENTES

A fin de no extender innecesariamente el informe de reevaluación, consideramos pertinente obviar los antecedentes que conforman a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 – SOLPED N° 1140000244", ID 429.781, los cuales ya se han mencionado en el informe presentado con anterioridad, ante lo cual nos centramos **únicamente en los Items 1 y 12** del presente llamado, motivo de la presente protesta.- Los Oferentes que cotizaron dichos lotes son: ARGÓN S.R.L. y Ofertas Médicas de Rodrigo Enmanuel Pedrozo Garcete.

Que, por Resolución CA N° 050-019/2023 de fecha 29 de agosto de 2023, el Consejo de Administración resolvió lo siguiente: *en su Art 1°) Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 – SOLPED N° 1140000244", a la firma Ofertas Médicas de Rodrigo Enmanuel Pedrozo Garcete los ítems N° 1 y N° 12, y a la firma ARGÓN S.R.L. los ítems N° 9, N° 10, N° 13, N° 14 y N° 15; conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas; en su Art 2°) Declarar desierto los desierto los ítems N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8 y N° 11 conforme al art. 30 inc. a) "que no se hubiera presentado oferta alguna", de la Ley 2051/03; en su Art. 3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y proceder a la elaboración de los contratos correspondientes detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos; en su Art. 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato; en su Art. 5°) Establecer que la Administración del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; en su Art. 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente; en su Art. 7°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente; en su Art. 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

Abog. Derli Omar Kr... Mat. C.S.J. 48.831

Lic. Roberto Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

Que, por Resolucion DNCP N° 4380/23, de fecha 16 de noviembre de 2023, resuelve lo siguiente: *1) Hacer lugar a la protesta promovida; 2) Anular la adjudicación del presente llamado, y consecuentemente retrotraer el proceso a la etapa de evaluación; 3) Ordenar a la Convocante que se comunique a esta Direccion Nacional de la nueva evaluación de oferta y la Resolucion tomada en consecuencia, en el plazo de 20 dias calendarios posterioresde la presente Resolucion; 4) Comunicar a quien corresponda, y cumplida archivar.*

Que, por Resolucion DNCP N° 23/24, de fecha 02 de enero de 2024, resuelve lo siguiente: 1*) Rechazar el recurso interpuesto; 2) Confirmar la resolución recurrida; 3) Comunicar a quien corresponda, y cumplida archivar.*

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA 5000025874 de fecha 06 de marzo de 2024, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto 358 "Útiles y Materiales Médicos Quirúrgicos y de Laboratorio" del Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad", y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 552/24 de fecha 06 de marzo de 2024.

4. INFORME JURIDICO

Se presenta el informe resultate del análisis juridico efectuado en el marco de la LPN SBE N° 35/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFSTALMOLOGIA DEL IPS DECLARADOS DESIERTO EN LA SBE N° 103/2022 SOLPED N° 1140000244" – ID 429.781, f efectuada dentro de los alcances de la Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

SÍNTESIS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Todas las ofertas fueron examinadas en su aspecto estrictamente legal, conforme a lo establecido a las disposiciones pertinentes y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

OFERENTE	R.U.C.
• ARGON S.R.L.	80004373-1
• RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE	4909523-9

Se verificó en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes no se encuentran Inhabilitados para Contratar.

1- **ARGON S.R.L.:** **RUC: 80004373-1**

1.1. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación del firmante	Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.
ARGON S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Derli Omar X... Mat. C.S.J. 48311

Lic. Robert Franco Secc. Planificación de Suministros de Salud D.G.M.S. – D.L.S.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

➢ **MONTO TOTAL EN LA ETAPA DE CARGA DE PROPUESTAS EN LA SUBASTA:** G. 880.000.000.- (guaraníes ochocientos ochenta millones).-

➢ **FORMULARIO DE OFERTA:** El formulario de oferta fue debidamente completado y llenado. Esta observación es sin perjuicio de las discordancias que pudieran surgir del cotejo de lo ofertado con los demás documentos de la oferta, las correcciones y demás revisiones que pudieran revisar los demás integrantes de este Comité de Evaluación.-

➢ **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**: Empresa Aseguradora LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. **MONTO Y PLAZO:** G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), que cumple con el 3% del monto de la oferta presentada y fue extendida por el término de 201 días corridos, con lo que se cumplen –con creces– los requisitos de porcentaje y tiempo solicitados por el pliego de bases de condiciones (IAO 20.2 y DDL).-

1.2 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones de índole formal, se observa que la misma acompaña toda la documentación requerida en el PBC, compete en cotización de los ítems 01 al 15, en el presente proceso licitatorio.-

1.3 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales.

ARGON S.R.L.	CIN
Carlos González	657.054
Nora Pedrozo	1.481.253
Gumercindo Pedrozo	1.874.253

2- **RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE RUC: 80004373-1**

2.1. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación del firmante	Documentos que acrediten la existencia legal del oferente	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.
Ofertas Medicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

➢ **MONTO TOTAL EN LA ETAPA DE CARGA DE PROPUESTAS EN LA SUBASTA:** G. 438.150.000.- (guaraníes cuatrocientos treinta y ocho millones ciento cincuenta mil).-

➢ **FORMULARIO DE OFERTA:** El formulario de oferta fue debidamente completado y llenado. Esta observación es sin perjuicio de las discordancias que pudieran surgir del cotejo de lo ofertado con los demás

Abog. Derlis Omar A...
Mat. C.S.J. 48.831

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMS - D.L.S.S

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

documentos de la oferta, las correcciones y demás revisiones que pudieran revisar los demás integrantes de este Comité de Evaluación.-

➢ **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Empresa Aseguradora SEGUROS GENERALES S.A. **MONTO Y PLAZO:** G. 14.000.000.- (guaraníes catorce millones), que cumple con el 3% del monto de la oferta presentada y fue extendida por el término de 201 días corridos, con lo que se cumplen –con creces– los requisitos de porcentaje y tiempo solicitados por el pliego de bases de condiciones (IAO 20.2 y DDL).-

2.2 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL de la OFERTA:

Verificadas las documentaciones de índole formal, se observa que la misma acompaña toda la documentación requerida en el PBC, compete en cotización de los ítems 01 al 15, en el presente proceso licitatorio.-

2.3 INFORME SINARH:

Con respaldo documental de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales.

OFERTAS MÉDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE

- RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE CON C.I. N° 4.909526

Justificación Legista por la Observación:

Vistas las documentales que integran la presente oferta, se advierte que en la misma en la competencia del análisis técnico en el ámbito financiero, se ajusta sustancialmente a la legislación vigente en congruencia con el PBC, del presente proceso licitatorio. Se trae a colación la Resolución de la DNCP N° 4380/2023, que de conformidad al tema de referencia establece cuanto sigue:

Por tanto, visto que el oferente, presenta un certificado expedido por un Banco de plaza, en donde establece la cuantía de la disponibilidad crediticia o línea de crédito no comprometida de hasta Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones), de lo cual, habiéndose mencionado expresamente que dicha entidad otorgo una línea de crédito, se presume y entiende que el adjudicado si cuenta con el mismo, tal y como exige requisito **está dentro del cumplimiento de los requisitos establecidos por el PBC,**

A mérito de lo expuesto, esta representación Jurídica, en aval de su competencia como parte integrante del comité evaluador, recomienda que la presente oferta, continúe dentro de las siguientes etapas de la presente evaluación, por ajustarse sustancialmente al PBC, en su aspecto estrictamente legal de proceso licitatorio en cuestión.

OBSERVACIÓN: Las firmas que resulten adjudicadas deberán presentar para la suscripción del contrato las constancias de:
a) No Interdicción de la empresa oferente, de los Directores o Gerentes.
b) No haber solicitado Convocatoria de Acreedores ni hallarse en Quiebra.
c) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal del IPS.
d) Certificado de cumplimiento tributario.-

REGISTRO DE INHABILITADOS

Verificado el Registro de Empresas Inhabilitadas se observa que las empresas se encuentran Habilitadas.

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 8831

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.S. D.L.S.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE Nº 103/22 - SOLPED Nº 1140000244", con ID 429.781.

Que, en fecha 09 de enero de 2024, se solicitó a las Sección Seguros de Contrataciones el endoso de las garantías de mantenimiento de ofertas de las firmas ARGON S.R.L. y OFERTAS MÉDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE, las misma presentaron los endosos correspondientes.

5. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

	OFERTAS MÉDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE	ARGON S.R.L.
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
3. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	CUMPLE
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS. b. Formulario 106 de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE Nº 103/22 - SOLPED Nº 1140000244", con ID 429.781.

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Empresa	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	% de Variación	OBSERVACIONES
OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO	1	42312005-002	CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO: CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO ESTÉRIL P/USO OFTALMOLÓGICOCampo adhesivo quirurgico	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1 000	145000	145 000 000	TEKNOMEK	TURQUIA	145000	145 000 000	0%	La muestra presentada al Comité Evaluador, **CUMPLE** con las EETT del PBC. Se **sugiere Adjudicar.**
ARGON S.R.L.	1	42312005-002	CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO: CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO ESTÉRIL P/USO OFTALMOLÓGICOCampo adhesivo quirurgico	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1 000	145000	145 000 000	BLUEDRAPE	Turquia	147 000	147 000 000	1%	La muestra presentada al Comité Evaluador, CUMPLE con las EETT del PBC
OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO	12	42183023-013	SET DE INYECCIÓN DE GAS OFTÁLMICO: JUEGO INYECCIÓN GAS OFTÁLMICO MODELO C3F8	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	100	200	1180000	236 000 000	TEKNOMEK	TURQUIA	695 000	139 000 000	-41%	La muestra presentada al Comité Evaluador, **CUMPLE** con las EETT del PBC. Se **sugiere Adjudicar.**
ARGON S.R.L.	12	42183023-013	SET DE INYECCIÓN DE GAS OFTÁLMICO: JUEGO INYECCIÓN GAS OFTÁLMICO MODELO C3F8	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	100	200	1180000	236 000 000	ARCADOPTHA	Francia	700 000	140 000 000	-41%	La muestra presentada al Comité Evaluador, CUMPLE con las EETT del PBC

OBSERVACIONES: En relación a la variación de precios que se observa entre el Referencial y lo ofertado en el ítem N° 12 que es de -41%, se han solicitado desgloses de precio a las firmas oferentes; las mismas respondieron en tiempo, por lo que este Comité, considera factible de adjudicación, atendiendo los principios de economía y eficiencia.

Que, en fecha 18 de marzo de 2024, el Dpto de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, informo que en fecha 28 de setiembre de 2023 se ha suscripto el Contrato N° 364/2023 con la firma ARGON; en el mencionado contrato se detalla los items 9, 10, 13, 14 y 15. Cabe aclarar que no se suscribió Contrato en relación a los items 1 y 12.

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831

2024-11-12 10:00:22.798034-03

0.00.111

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

7. CAPACIDAD TÉCNICA

	ARGON	OFERTAS MEDICAS - RODRIGO EMANUEL PEDROZO GARCETE
A - Autorización del fabricante: 1- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. 2- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. 3- Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio.	cumple	cumple
B- Resolución de Apertura: 1) Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). 2) En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de ambos, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) 3) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto deberán presentar oferente y fabricante, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). En caso de que la documentación se encuentra vencida deberá acompañar la Constancia emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de que el mismo se encuentra en trámite de Renovación, y que este Ente certifique que interin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados.	cumple	cumple
C- Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). En caso de que la documentación se encuentra vencida, deberá acompañar la Constancia emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) de que el mismo se encuentra en trámite de Renovación, y que este Ente certifique que interin, el/los producto/s pueden seguir siendo comercializados y/o importados.	cumple	cumple
D- Certificado de Buenas Prácticas: De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no sean el fabricante del producto ofertado deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Oferente Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. - Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). - Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente. Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato.	cumple	cumple
E- Para los Instrumentales deberá presentar el Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea o Certificados de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitidas por un organismo competente del país de origen tales como INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485	cumple	cumple
F- Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	cumple	cumple
G- Certificados de garantía de Calidad de origen de los ítems en que se requieran por el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, debidamente autenticados.	cumple	cumple

Abog. Derli Omar X... Mat. C.S.J. 48.831

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

H- Catálogo de lo ofertado: Se deben presentar catálogos técnicos ilustrativos y hojas técnicas del bien ofertado, traducido al español. Con el catálogo se verificará si lo ofertado corresponde y se ajusta al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, fabricante, presentación, etc., que deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSP y BS.	cumple	cumple
I- Declaración jurada del proveedor que posee capacidad de mantener en sus depósitos stock suficiente para la entrega programada según necesidad del IPS., conforme a espacio y disponibilidad del Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).	cumple	cumple
J - Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	cumple	cumple
K - Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	cumple	cumple
L- Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final en provisión de instrumentales médicosBienes/Servicios donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	cumple	cumple

Abog. Darlis Omar A...
Mat. C.S.J. 48.831

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE Nº 103/22 - SOLPED Nº 1140000244", con ID 429.781.

8. EXPERIENCIA REQUERIDA/ NIVEL DE FACTURACION

Demostrar la experiencia en la provisión de soluciones parenterales con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCCETE		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2018 -2019 - 2020 - 2021-2022)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2020	1066	9.680.000
2020	1070	26.240.000
2021	1223	66.500.000
2021	1395	40.000.000
2021	1410	18.000.000
2021	1461	33.660.000
TOTAL		**194.080.000**
MONTO DE LA OFERTA		**284.000.000**
50 % DE LA OFERTA		**142.000.000**
CUMPLE		

ARGON S.R.L.		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2018 -2019 - 2020 - 2021-2022)		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2019	031-2019	5.386.441.380
TOTAL		**5.386.441.380**
MONTO DE LA OFERTA		**636.000.000**
50 % DE LA OFERTA		**318.000.000**
CUMPLE		

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

9. CAPACIDAD FINANCIERA

OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCCETE						MONTO DE LA OFERTA ETAPA DE PROPUESTAS		284.000.000	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	197.282.966	5,92	131.014.490	2,23	172.808.684	2,93	3,69	CUMPLE
	Pasivo corriente	40.249.822		58.817.004		145.749.165			
Endeudamiento	Pasivo total	143.249.822	0,60	99.817.005	0,59	320.931.711	0,75	0,65	CUMPLE
	Activo total	238.282.966		167.914.490		426.864.775			
Rentabilidad	Utilidad Neta	- 966.856	- 0,01	- 26.935.709	- 0,28	37.855.629	0,39	0,03	CUMPLE
	Capital	96.000.000		96.000.000		96.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					172.808.684	27.059.519	42.600.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					145.749.165			

OBSERVACIONES:

La firma OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE presentó certificado de una entidad financiera calificada a fin de justificar el porcentaje mencionado, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto **CUMPLE** con el presente requisito.

Que, por correo de fecha 07 de febrero de 2024, se solicito a la firma OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE la siguiente documentación: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS; b. Formulario 106 de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) para contribuyentes.

Que, la firma presento una Nota en fecha 08 de febrero del 2024, que detalla lo siguiente: "*Adjuntamos copias autenticadas del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados RECTIFICADOS EN TIEMPO Y FORMA de los tres últimos años (2019, 2020, 2021), para contibuyente de IRACIS, a fin de que la Convocante pueda calificar nuestra capacidad financiera. Además, agregamos los formularios presentados en tiempo y forma a la Subsecretaria de Estado de Tributacion (SET) (Direccion Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), dando cumplimento a todas las obligaciones tributarias correspondientes*, según Nota presentada por la firma, en fecha 08 de febrero del 2024.

ARGON S.R.L.						MONTO DE LA OFERTA ETAPA DE PROPUESTAS		636.000.000	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	23.624.897.476	15,53	25.826.560.560	4,32	27.874.496.743	3,61	7,82	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.521.324.598		5.982.338.279		7.717.088.558			
Endeudamiento	Pasivo total	1.521.324.598	0,06	5.982.338.279	0,20	7.717.088.558	0,24	0,16	CUMPLE
	Activo total	27.613.261.843		29.873.983.362		32.775.235.347			
Rentabilidad	Utilidad Neta	24.820.102.404	49,64	22.619.810.542	45,24	23.786.312.248	47,57	47,48	CUMPLE
	Capital	500.000.000		500.000.000		500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					27.874.496.743	20.157.408.185	95.400.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					7.717.088.558			

Abog. Derlis Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.I.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED N° 1140000244", con ID 429.781.

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolución DNCP N° 1890/20 que se encuentra vigente desde de fecha 07 de mayo de 2020, y se concluye que los precios se ajustan a lo estima, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

1- **Adjudicar a la firma Ofertas Médicas de Rodrigo Enmanuel Pedrozo Garcete** los items N° 1 y N° 12; por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 35/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 – SOLPED N° 1140000244", con ID N° 429.781**, por un monto total de Gs. 284.000.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y cuatro millones) IVA INCLUIDO, conforme al Anexo I del presente Informe.

5- DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

	I. Personas Físicas / Jurídicas
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
e)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Es nuestro informe.

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.693

.....
Abg. Derli Krause
Direccion Juridica

Lic. Robert Franco
Secr. Planificación de Gestión Logística de Salud
S.G.M.S. - D.L.S.S.

.....
Lic. Roberto Franco
Direccion de Logística de Suministros de Salud

2024-11-12 10:00:22.798034-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 35/23 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTAMOLOGÍA DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 103/22 - SOLPED Nº 1140000244", con ID 429.781.

ANEXO 1

OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	42312005-002	CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO: CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO ESTÉRIL P/USO OFTALMOLÓGICOCampo adhesivo quirurgico	Unidad	ENVASE ESTERIL	500	1.000	TEKNOMEK	TURQUIA	145000	145.000.000
12	42183023-013	SET DE INYECCIÓN DE GAS OFTÁLMICO: JUEGO INYECCIÓN GAS OFTÁLMICO MODELO C3F8	Unidad	KIT - JUEGO	100	200	TEKNOMEK	TURQUIA	695000	139.000.000
										284.000.000

Monto Total adjudicado a la firma OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO en la LPN SBE Nº 35/2023: Gs. 284.000.000.- (Guaranies doscientos ochenta y cuatro millones) IVA INCLUIDO.

Abog. Derli Omar Krause

Lic. Robert Franco
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

2024-11-12 10:00:22.798034-03
105